

## GRADOS DE LA UDC CON PLAZAS VACANTES DESPUÉS DEL ÚLTIMO PLAZO DE MATRÍCULA 2021/2022

Detectados errores en la publicación efectuada el 02/09/2021 en el TEO, se procede a efectuar una nueva publicación que sustituye a la anterior y que queda de la forma siguiente.

De acuerdo con la notificación efectuada por la CIUG, una vez finalizado el proceso de admisión a los estudios universitarios oficiales de grado, ofertados en el Sistema Interuniversitario de Galicia para el curso 2021/2022, el alumnado que reúna los requisitos académicos exigidos podrá matricularse en las titulaciones en las que quedaron plazas vacantes según la relación que se adjunta.

<b>CAMPUS DE A CORUÑA</b>		<b>PLAZAS 2021/2022</b>
Cód.	GRADO	VACANTES
6013	Ingeniería de Obras Públicas	14
6015	Máquinas Navales	18
6017	Arquitectura Técnica	10
6020	Gallego y Portugués: Estudios Lingüísticos y Literarios	29
6021	Inglés: Estudios Lingüísticos y Literarios	17
6026	Tecnoloxías da Enxeñaría Civil	4

<b>CAMPUS DE FERROL</b>		<b>PLAZAS 2021/2022</b>
Cód.	GRADO	VACANTES
7003	Ingeniería Eléctrica	26
7004	Enxeñaría Electrónica Industrial e Automática	1
7007	Ingeniería en Tecnologías Industriales	8
7012	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	11
7013	Ingeniería Naval y Oceánica	7
7015	Gestión Digital de Información y Documentación	29

La matrícula se hará de forma presencial en las administraciones/UGAI de los centros en que se imparta cada titulación **del 2 al 16 de septiembre de 2021** inclusive.

A Coruña,

Nancy Vázquez Veiga

Vicerrectora de Planificación Académica e Innovación Docente

<b>Código Seguro De Verificación</b>	JjMGw3MY93MN08knioDiGQ==	<b>Estado</b>	<b>Data e hora</b>
<b>Asinado Por</b>	Vicerr. de Planificación Académica e Innovación Docente - Nancy Josefina Vázquez Veiga	Asinado	02/09/2021 13:59:39
<b>Observacións</b>		<b>Páxina</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/JjMGw3MY93MN08knioDiGQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/JjMGw3MY93MN08knioDiGQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

